

Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones Dirección de Fitozoogenética y Recursos Nativos

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PERITAJE ZOOTÉCNICO DE GANADO EQUINO

Con base en lo que establece el Decreto Ley 461-67, Reglamento para el Registro Genealógico de Ganado. Acuerdo Gubernativo Registro Genealógico de Ganado Equino, 1 marzo 1971.

Guatemala	de			_ del	
Jefe de Registro Genealógico Departamento de Registro Gen	nealógico				
Atentamente por este medio so	licito peritaj	e zootécni	ico de Ganado:		
RAZAS	MACHOS No.	SEXO	HEMBRAS No.	TOTAL	
ESPAÑOLA					
PERUANO DE PASO					
INGLES PURA SANGRE					
IBEROAMERICANA					
APPALOOSA					
PONY			9		
CUARTO DE MILLA					
OTRA					
GRAN TOTAL Declaro que los ejemplares meno	cionados son	de mi pro	piedad, los que	se encuentra	n ubicados en:
Se deberá Adjuntar los siguien	tes requisit	os:			LIBERTAD
No.	Documento a pr	esentar			n exclusiva analistas (no llenar)
Formulario debidamente lle Recibo o comprobante de pa propietario o empresa en el número de Nit del Criador o	go a nombre formulario d	como fue in le inscripció	ón de criador y el		SEPTIEWE DE 182
Nota: el presente expedien orden indicado, caso contr	te deberá	ser pres	entado en folo	der con gan	icho en el

AVISO: el presente formulario deberá ser entregado sin tachones, borrones, alteraciones, tampoco hacer uso de corrector, ya que será rechazado de inmediato.





Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones Dirección de Fitozoogenética y Recursos Nativos

El presente Formulario debe de estar debidamente lleno.

No. de criador
No. de DPI
Teléfono de Contacto
Correo electrónico del contacto:
Nombre completo del Criador, propietario o Representante legal
Firma del Criador, Proprietário o Representante Legal.

LIBERTAD 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821

7ma avenida 12-90 zona 13, edificio Monja Blanca Teléfono: 2413 7000, extensión 7035

